



DESBALANCE



**Ynon
Kreiz**

Barbie y Mattel, en la encrucijada

Barbie, marca propiedad de la multinacional Mattel, quiere dejar a un lado el anuncio del cierre de fábricas de la compañía en México, para pasar a temas más amables, nos dicen. La firma comercializadora de la famosa muñeca alista el proyecto Cerrando La Brecha de Sueños, que tiene como objetivo crear conciencia sobre los factores que impiden que las niñas alcancen su máximo potencial. El concepto, nos comentan, es todavía relativamente nuevo y poco indagado, especialmente en niñas de cinco a siete años, por lo que Barbie quiere apoyar este tipo de investigaciones. Mattel, que preside **Ynon Kreiz**, ha sido criticada por

los mensajes enviados a través de la reconocida marca de muñecas, por lo que el reto del corporativo estadounidense no es sólo luchar contra dificultades como cerrar sus plantas de producción de México y recortar empleos en el mundo, en busca de más rentabilidad. Ahora, nos dicen, el reto mayor es abatir el estigma de Barbie en una sociedad más crítica y analítica respecto a arquetipos decadentes.



**Emilio Azcárraga
Jean**

Otro round de Roku y Cablevisión

Hoy habrá noticias sobre la decisión de un juez en materia civil sobre el futuro de la plataforma de video Roku, tras el proceso jurídico iniciado por Cablevisión, filial de Televisa, de **Emilio Azcárraga Jean**. La disputa comenzó cuando Cablevisión se dio cuenta de que a través de Roku se ofrecían los contenidos de sus canales de TV restringida, sin pago de por medio ni permiso alguno, gracias a hackers y piratas especializados en ofrecer esos servicios ilegales. Roku asegura que su uso en México es legal y que Cablevisión sólo busca impedir que el líder innovador en la industria OTT, o de televisión de paga por internet, se expanda en el territorio nacional. Argumenta también que se perjudica a los consumidores, comerciantes, anunciantes y otros distribuidores de contenido. Además, destaca que empresas de 23 países, incluyendo Estados Unidos, Canadá y México, distribuyen sus creaciones a través de la plataforma Roku.



Román Meyer

¿Nueva crisis en el sector vivienda?

Nos platican que el gobierno que encabezará **Andrés Manuel López Obrador** se enfrentará a un importante reto en materia de vivienda, ya que hay escasez de inmuebles para el segmento medio de la población, con un valor máximo de 3 millones de pesos. Nos detallan que los bancos están comenzando a tener problemas para encontrar vivienda financiable en este nicho, por lo que será necesario que la nueva administración fomente el desarrollo de este tipo de inmuebles ante la demanda que existe por parte del mercado que aún aspira a vivir en la capital del país y en las zonas limítrofes. Nos comentan que el futuro encargado de lo que será la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Román Meyer**, va a tener mucho trabajo sobre este tema, ya que se deberán aplicar políticas de mediano plazo que eviten un alza desmedida en los precios de las casas en Ciudad de México, y que no provoquen un desplazamiento hacia zonas alejadas de los centros de trabajo de miles de personas, quienes por años han hecho un guardadito para comprar su casita en la capital del país.



Rubén Aguirre Pangburn

Termina consulta de la Prodecon

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), a cargo de **Diana Bernal**, cerró el viernes la consulta pública que convocó para recibir opiniones o comentarios de los interesados en su propuesta para combatir la comercialización de comprobantes fiscales, emitidos por empresas fantasma. El proyecto de modificaciones legales, realizado en conjunto con Diputados de Morena, recibió un total de 87 participaciones, y nos dicen que en su mayoría validaron la propuesta, pero también se sugirió incorporar algunas adecuaciones. Entre las voces que se manifestaron en contra de la propuesta destacó **Rubén Aguirre Pangburn**, ex subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda durante el sexenio de **Vicente Fox**.



La posibilidad de salvar la empresa fundada en 1973 la había asumido una sociedad entre Banorte, Capital Inmobiliario y Pronacap, participando en estos últimos Juan Carlos Braniff Hierro y Fernando Chico Pardo.

El banco encabezado por Carlos Hank González le había inyectado 3 mil millones de pesos, colocando a su vez 500 millones más las otras instancias.

Se diría que Banorte pretendía ubicar de lo perdido lo que aparezca, en un marco en que fue la intermediaria más golpeada de cara a la debacle de las promotoras de vivienda al colocarse en escena nuevas reglas para la construcción de unidades media y social.

Como usted sabe, al prohibirse la construcción de núcleos fuera de los centros urbanos, es decir, sin transporte ni servicios, se quedaron colgadas las firmas con una enorme cantidad de reservas territoriales adquiridas con créditos bancarios.

Banorte había arriesgado 14 mil millones.

En el caso de Geo, los principales acreedores, además de éste, eran CitiBanamex y Santander.

Emplazada la firma a un concurso mercantil, la salida obligó a recomponer radicalmente el capital, quedando los tres bancos con mayoría accionaria.

El presidente de la firma, Luis Orvañanos Lascurain, quien mantenía un porcentaje de 13.8%, se quedó sólo con 1.5%.

Integrada la empresa al rescate, se nombró como director general al propio Juan Carlos Braniff, cuya carrera la había iniciado como directivo de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), quien duraría sólo unos meses en el cargo, sustituyéndole Juan Carlos Díaz Arellano.

La operación, sin embargo, se resguardaba desde la Dirección General de Crédito y Riesgos de Banorte, encabezada por Guillermo Chávez Eckstein, quien por problemas de salud dejaba la administración en manos de Graciela Serralvo.

Al encendido de los focos rojos, fue sustituido éste por Carlos de la Isla, un ejecutivo de la mayor confianza del presidente de la intermediaria y del director general, Marcos Ramírez.



EMPRESA

Alberto Barranco
Quiebra Geo; pega a Banorte

Sobreviviente de un concurso mercantil abierto en abril de 2014, que le obligó a reestructurar una deuda calculada en 2 mil 500 millones de dólares, Casas Geo entró finalmente en un proceso de quiebra. De hecho, su acción ya no cotiza en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores.

El problema es que en el ramillete de problemas que arrastraba Casas Geo estaban decenas de demandas de usuarios de vivienda de interés social por defectos congénitos en la construcción.

De hecho, la firma enfrentó el riesgo de una demanda colectiva promovida por la Procuraduría Federal del Consumidor.

En 2007, Casas Geo había sido ubicada como la novena compañía de su ramo más rentable de América Latina en una muestra de 40.

Los tiempos cambian.

Balance general. En la exigencia del nuevo gobierno de acelerar la producción de petróleo, en cuyo escenario se le inyectaría a Petróleos Mexicanos una partida de 4 mil millones de dólares, más del doble de la actual para efectos de exploración y producción, las firmas arrendadoras de plataformas ven la salida de un largo letargo.

Estamos hablando del Grupo R, de Ramiro Garza Cantú y José Ramiro Garza Vargas; Petrobal, de Alberto Baillères; Grupo Diavaz, de la familia Senties; Jaguar, de la familia Garza Sada, y Grupo Carso, del magnate Carlos Slim.

Como usted sabe, en agosto pasado la pro-

ducción de la empresa productiva del Estado se abatió 17%.

La plataforma actual es de 1.8 millones de barriles diarios, en un escenario de declive que podría llegar a sólo 500 mil.

Hora cero. Esta mañana el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México, encabezado por el magistrado Fernando Rangel Ramírez, resolverá en definitiva la suerte de los amparos interpuestos por las firmas Latamel Distribuidora, Roku Inc y diversas tiendas, contra una medida que restringe la venta del dispositivo Roku en el país.

La acción fue ordenada por el juez 38 de lo Civil de la Ciudad de México, Alejandro Beltrán Torres, desde hace poco más de año y medio.

La exposición de motivos hablaba de que el dispositivo permitía la piratería de contenidos, lo que afecta no sólo a productoras y distribuidoras, sino derechos de autor y propiedad intelectual.

La restricción fue avalada tanto por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual como por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, dado que provocó, por ejemplo, que no se tomara ilegal-

mente la señal de los partidos del Mundial Rusia 2018.

El jaque habría apuntado a cadenas como ESPN, Fox Sports, Televisa, TV Azteca...

Recientemente, en la Unión Europea se decretó que cada plataforma es responsable de sus contenidos, lo que la obliga a bloquear todo aquello que pudiera vulnerar derechos de autor.

Cumbre de negocios. Prevista para iniciar el 21 del mes que corre, la Cumbre de Negocios, en su decimosexta edición, regresa a Guadalajara. El lema esta vez será "México ante un mundo disruptivo".

Al evento, organizado por Miguel Alemán Velasco, acuden 800 capitanes de empresas, participando como oradores personajes como Gerhard Schröder, ex canciller de Alemania, y Álvaro Uribe, ex presidente de Colombia.

Los temas en la mesa serán el surgimiento del proteccionismo frente a las economías globales, el racismo con tintes xenófobos, la migración hacia Europa y los Estados Unidos, las victorias electorales generadoras de división y encono social y las propuestas y programas del nuevo gobierno de México...

A la inauguración acude el presidente Enrique Peña Nieto.

Acero, cero. A contrapelo del optimismo inicial que hablaba prácticamente de que en automático, al cierre de la negociación del acuerdo mercantil entre México, Canadá y Estados Unidos, éste eximiría del arancel global al acero y aluminio de los dos países, la posibilidad se está complicando.

El grado de dificultad se hace mayor al imponer a su vez Canadá un gravamen unilateral el propio acero, a tasa de 40%.

A NY. Quien inaugura en los próximos días una nueva ruta México-Nueva York es la empresa aérea Viva Aerobús, encabezada por Juan Carlos Zuazua.

El anuncio coincide con el décimo segundo aniversario de la compañía que está tratando de relanzarse con la renovación de su flota. ●



CAPITANES

JOSÉ EDUVIGILDO CARRANZA...

Es el capitán de Pinsa, grupo atunero que incluye la marca Dolores. La empresa llega a su centenario y actualmente tiene 38 por ciento de la participación de mercado nacional de la venta de atún empacado. En algunas tiendas ya está disponible la lata conmemorativa.



Ingenieros al Quite

Ya ni caso tiene discutir si los temas técnicos que rodean a una obra de infraestructura deban ser motivo de consulta popular. Máxime, dicen los expertos, cuando se arrastró el lápiz por muchos años, la obra está en marcha y se vendió exitosamente a inversionistas.

Pero por si acaso el Gobierno en funciones (usted diga cuál) quisiera sacar de zona de turbulencia al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), bien podría llamar a los expertos que saben de eso que dan en llamar "ingeniería de valor".

Bajo ese concepto se podrían entender, por ejemplo, **Gerardo Ferrando Bravo** con **Raúl González Apaolaza**, el primero nominado para dirigir el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, y el segundo jefe de ingeniería del grupo que dirige **Federico Patiño**.

Y nos sugieren que los ingenieros de la transición pueden retrabajar el proyecto del NAIM teniendo en cuenta un concepto que atrae mucho al futuro Gobierno: Ahorro.

Ahorro en todo aquello que no se ha licitado, en todo aquello que ya se licitó, pero no se ha firmado contrato. En esencia, el mismo proyecto que no se reduce, sólo se aplazan ciertos conceptos que no tengan costos en seguridad.

Hacerlo a la mexicana, con productos y constructoras nacionales, y que el costo baje al menos unos 500 millones de dólares.

¿Discordia por Cornershop?

Le hemos hablado en este espacio de la compra de la startup Cornershop, que capitanea **Oskar Hjertonsson**, por parte de Walmart de México, de **Guilherme Loureiro**, por la histórica cifra de 225 millones de dólares.

Bueno, nos dicen que a los muchachos de Loureiro les urge concretar la operación para hacerla crecer de forma acelerada a través de alianzas con más cadenas de supermercados y clubes de precio, aunque sean competidoras directas de Walmart.

Por ahora, en Cornershop sólo están presentes Costco, HEB, Chedraui, los City Market que son propiedad de La Comer, así como las tiendas de Walmart de México.

El objetivo es que en el corto plazo se sumen otras cadenas como Soriana, el resto de las tiendas de La Comer, y otros jugadores regionales para generar la plataforma más grande de venta de abarrotes en línea.

Pero hay un pequeño detalle que comienza a crecer. Hace unos días La Comer, de **Carlos González Zabalegui**, habría dado señales de no estar dispuesta a seguir vendiendo a través

de Cornershop una vez que pasara a manos de Walmart.

Los de la plataforma aseguran que ese divorcio es mentira.

Mexicana por Sudamérica

A principios de año le comentamos que EnvíoClick, que lleva **Juliana Sarmiento** y **Rosa Costes**, apostaba fuerte al mercado colombiano de mensajería y paquetería, principalmente enfocado en las pymes.

La empresa mexicana ha tenido tan buena respuesta, que no sólo piensa quedarse en Colombia, donde ya par-

ticipa con 10 por ciento de un mercado valorado en 65 mil millones de pesos anuales, sino que ahora alista su salto a Chile y Perú.

La startup de logística integral planea invertir 2 mil 500 millones de pesos el próximo año para abrir los nuevos mercados y fortalecer los existentes.

La idea es cerrar con 2 mil clientes nuevos el próximo año y 200 mil envíos mensuales sólo en Colombia, Chile y Perú, mientras que para el mercado mexicano serían 135 mil envíos, casi el doble de lo que actualmente realizan.

El crecimiento del co-

mercio electrónico ha sido el motor de las empresas de paquetería y envíos, por lo que la firma mexicana ha decidido aprovechar este boom que registran no sólo las grandes cadenas, sino también las pequeñas y medianas empresas.

Roku, la Novela

La disputa del fabricante estadounidense del reproductor de streaming Roku contra Cablevisión en México, tendrá hoy un nuevo capítulo.

El Onceavo Tribunal Colegiado Civil que lo con-

forman **Irma Rodríguez**, **Fernando Rangel** y **Refugio Ortega**, tomará una decisión respecto a si en México se podrá o no comercializar el dispositivo de la empresa que capitanea **Anthony Wood**.

Recuerde que en 2017 Cablevisión, filial de Grupo Televisa que preside **Emilio Azcárraga Jean**, obtuvo un fallo a su favor para suspender la importación y distribución de los equipos Roku, argumentando que la plataforma era vulnerable a distribución de contenido pirata.

Los de Roku han garantizado que ampliaron la vigilancia y mejoraron la tecnología para quitar los contenidos apócrifos de su

plataforma. Dicen que eso provocó que los servicios de contenido pirata enviaran correos a sus clientes para advertir que dejarían de comercializar las señales en Roku y se cambiarían a dispositivos que operan con el sistema operativo Android.

Por lo pronto, México es el único País del mundo en el que se ha prohibido la venta de Roku, empresa que argumenta que sólo se busca impedir que la industria de video por streaming se expanda en este mercado.



Roku, ¿disruptivo? o más bien pirata

Un avance fuerte en las industrias, que dan saltos para avanzar, son los que llamamos disruptivos: cambian las reglas de juego. A Roku lo quisieron presentar como un dispositivo disruptivo, con el cual podías ver todos los canales de internet en vivo o los canales de paga.

El problema es cuando se tenía que pagar por los derechos de transmisión. Y ahí está la diferencia entre Roku y Netflix, Apple TV o Amazon Prime, donde el usuario y la aplicación pagan los derechos para poder ver contenidos. Roku, por más que ha hecho una lucha mediática, y quizá al final con algunos avances reales, lo cierto es que te permitía acceder a contenidos sin pagar por ellos. Y me perdonarán los defensores de estos dispositivos, pero aquí y en China eso es piratería.

ROKU ECHABA LA CULPA AL USUARIO, PERO MANTENÍA ABIERTA LA PIRATERÍA

Los de Roku llegaron a comentar que ellos eran como cualquier otra plataforma y, de hecho, eran muy fáciles de adaptar: simplemente se compraba el dispositivo y se conectaba a la televisión, y la magia comenzaba: veías canales en streaming, películas y series que en otras aplicaciones tenías que pagar por ellas, claro, también podías ver canales gratuitos como YouTube.

La compañía le echó la culpa al usuario mexicano, específicamente al hacker mexicano, que hacía mal uso de su plataforma. Y ahí vino la diferencia entre varias cableras y Cablevisión que terminaron acusando a Roku de permitir el acceso a contenidos sin pagar por ellos.

Incluso, los tribunales pudieron impedir vender el dispositivo de Roku, pero aun así ahora viene la resolución definitiva en contra de esta aplicación. La resolución estará a cargo del 11 Tribunal Colegiado Civil, encabezado por el magistrado **Fernando Rangel**.

**NO LO HACE
APPLE TV
O NETFLIX;**

TAMPOCO CLARO, BLIM NI CINECLICK

La industria espera ver el resultado de esta resolución, porque una cuestión es que Roku fuera disruptivo, permitiendo el acceso a canales gratuitos, pero otra cuestión muy distinta es no pagar a los generadores privados de contenidos por los mismos.

Vaya, los sistemas nacionales como Claro, Blim o Cineclick pagan por los contenidos. De igual manera lo hacen las plataformas internacionales que están en México, como Apple TV, Netflix o Amazon. Sin embargo, Roku les echó la culpa a los usuarios, cuando todo parece indicar que eran ellos los que no ponían candados contra la piratería, y en efecto, su dispositivo podía ser utilizado para ver todos los contenidos... gratuitamente.

Esta es una lucha entre los autores de contenidos, sean cantantes, músicos, cineastas, artistas y sus vehículos de distribución y promoción, en contra de los sistemas que quieren darle la vuelta sin pagar ningún derecho de propiedad intelectual. Aquí habrá que diferenciar lo que es la competencia de sistemas, para bajar el precio de acceso a los contenidos, y otra muy distinta a robarse esos contenidos. Hoy la industria y cableras estarán pendientes de lo que dicte el 11 Tribunal Colegiado Civil.

LA CONSULTA

El vocero del próximo gobierno, **Jesús Ramírez**, dio a conocer cómo será la consulta para decidir la ubicación del próximo aeropuerto capitalino.

Sólo va a ser una pregunta (dada la saturación del aeropuerto de la Ciudad de México ¿cuál opción plantea que sea mejor para el país?), y las respuestas son dos: 1. Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca, y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía 2. Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La pregunta es la adecuada y las respuestas también son

objetivas. El problema es la información que traen atrás, porque por un lado se dice que Santa Lucía tuvo el aval de la OACI en viabilidad aérea y este organismo ha dicho que eso no es así. Parece que todavía faltan algunos puntos por tocar en las explicaciones de ambas opciones, pues apenas el jueves pasado supimos que Santa Lucía no iba sola, sino con Toluca y el saturado aeropuerto de la Ciudad de México.

Lo cierto: es positivo que la ciudadanía se interese en un tema, que pueda ir a votar por la opción que considere mejor. Pero en temas ambientales-hídricos y de seguridad aérea, la ciudadanía no podrá decir mucho.

Ahí, al último de esta consulta y la encuesta que se hará en domicilios, la decisión seguirá siendo del Ejecutivo, quizá

mucho más legitimada, pero al fin y al cabo del Ejecutivo es decir de **López Obrador** y su equipo.

**Los tribunales
pudieron impedir
vender el dispositivo
de Roku, pero aun
así ahora viene
la resolución
definitiva.**



APPs para nueva infraestructura

En México, los hospitales del Estado no pueden atender a los derechohabientes inscritos en los sistemas de salud pública debido a la falta de infraestructura y de personal médico suficiente.

Se estima que un 35% de la población afiliada a esquemas públicos de protección médica se atiende en servicios ambulatorios privados, por lo cual el 55% del gasto en salud de la población es cubierto por los hogares. Por ello, uno de los muchos retos que tendrá el próximo gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** está el garantizar los recursos para construir y eficientar la red pública hospitalaria nacional.

El ISSSTE, que dirige el ausente **Florentino Castro** y que el 1 de diciembre asumirá **Luis Antonio Ramírez**, destina sólo el 0.6% de su presupuesto a inversión en mantenimiento y construcción de nueva infraestructura.

Son mil 560 millones de pesos anuales, insuficientes para cubrir la edificación y equipamiento de sus hospitales generales en Nayarit, Tabasco y CDMX, donde requiere más de cuatro mil millones de pesos.

Por su parte, el IMSS requiere construir 36 nosocomios de 144 camas, sólo para recuperar la capacidad que tenía en 2011, de 0.82 camas por cada mil derechohabientes, la cual se ha reducido a 0.69.

Los hospitales en proceso son los de Bahía de Banderas, García, Tepotzotlán y Tapachula, para lo cual se necesitan seis mil 937.8 millones de pesos que la institución no puede cubrir con su presupuesto actual. Esta es la razón por la cual los empresarios se han tomado muy en serio los dichos y el compromiso de **Alfonso Romo**, futuro jefe de la Oficina de la Presidencia.

El empresario pidió a la Coparmex, encabezada por **Gustavo de Hoyos**, que gobierno e iniciativa privada incurrieren juntos en la construcción de infraestructura. Parte de las necesidades del sector será discutida en el Décimo Foro Nacional de Infraestructura, organizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, que se llevará a cabo mañana.

Habrán representantes del nuevo gobierno de **AMLO**, como **Javier Jiménez Espríu** y **Cedric Iván Escalante**, el próximo secretario de Comunicaciones y Transportes y el

subsecretario de Infraestructura, respectivamente. Otro es **Arturo Herrera**, quien será el nuevo subsecretario de Hacienda. Se espera que los integrantes del nuevo gobierno conozcan las ventajas de las Asociaciones Público-Privadas (APP) para atender las necesidades sociales sin inversión inicial del erario.

LOMA SANTA FE

Tras ocho años de retraso, el fideicomiso F/570, a cargo de Banorte, hoy en quiebra y bajo la dirección de **Alfonso Ascencio**, inició la escrituración de los 49 departamentos que tenía retenidos dentro del fideicomiso constituido IXE Banco en tiempos en que **Javier Horcasitas** lo encabezó.

Lo que ahora preocupa a los vecinos de La Loma en Santa Fe es que **Ascencio** les requirió el pago de 70 millones de pesos para entregarles las áreas comunes que ya habían liquidado cuando compraron sus departamentos, hace más de diez años. Y es que Banorte, de **Carlos Hank González**, a la sazón principal acreedor del fideicomiso en quiebra, instruyó al síndico **Ascencio** que recupere todo lo que pueda. Y con esa directriz el también síndico de la quiebra de Mexicana de Aviación ya puso de cabeza a casi 300 vecinos del conjunto habitacional en Santa Fe, a los que les quiere quitar las áreas sociales.

Estamos hablando de cinco mil metros cuadrados de zona común. Habrá que ver las armas que desplegarán los abogados de los vecinos de ese conjunto, liderados por **Juan Francisco Torres Landa**, cabeza del prestigioso bufete legal Hogan Lovells. Entre los afectados apuntan a **Salvador Alva**, **Roberto Soto**, **Ricardo Cervantes**, **Alejandro González**, **Eduardo del Villar**, **Claudia Gómez Haro**, **Alfonso Pérez Lizaúr**, **Ricardo Pérez Teuffer** y **Óscar Espinosa Villarreal**.

MILLAS PARA EL RETIRO

Esta semana se celebra en Madrid, España, el BBVA Open Innovation Summit. Millas para el Retiro ganó en la categoría de Inclusión Financiera y, además, son finalistas en el World Pension Front Innovation Awards 2018, en la que participan unas 500 *startups*.

A menos de un año de su llegada al mercado, esta aplicación, que encabeza **Jorge López Pérez**, ha tenido un comportamiento muy positivo. Actualmente es uno de los canales más utilizados por la Consar para recibir aportaciones voluntarias. Es el primer desarrollo a nivel mundial que mezcla el ahorro a través del consumo para erradicar la pobreza en la vejez.

GOLPE A UOMINI

Resulta que la coreana Samsung, que comanda **HS Jo**, enfrenta un juicio por daño moral, en el que podría llegar a pagar una indemnización de hasta cinco mil 700 millones de pesos.

Se deriva, supuestamente, de prescindir, de manera ar-

bitraria, de los servicios de su proveedor de escoltas y transporte de valores, Uomini Servicio de Seguridad Privada, que dirige **Fayne Garay**. El caso se desahoga en el Juzgado 49 de lo Civil, donde se reclama que la violación al contrato propició el despido de hasta el 70% del personal de Uomini, con el consecuente impacto a unas 300 familias.

Uno de los muchos retos que tendrá el próximo gobierno está en garantizar recursos para construir y eficientar la red pública hospitalaria nacional.



Las nuevas razones de Estado del turismo

Torruco refrendó que la nueva política turística estará enfocada en incrementar los ingresos turísticos, en lugar del número de visitantes...

A finales de la década de los sesenta del siglo pasado, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos dio origen a Cancún, pues el turismo internacional fue la palanca para compensar la falta de divisas en México.

Una razón de Estado que dio origen a la política pública, detrás de las enormes inversiones para fundar el que todavía sigue siendo uno de los principales destinos turísticos de sol y playa en México.

Casi 50 años después, un grupo de investigadores comandados por **Francisco Madrid** y **José Ignacio Casar** dieron a conocer ayer el estudio *Turismo y desarrollo social: nuevas razones de Estado para una política turística*.

De manera sucinta, éstas son la sostenibilidad y un desarrollo incluyente que combata la marginación.

La investigación fue patrocinada por Grupo Vidanta y su presidente, **Daniel Chávez**, dijo que, bajo la perspectiva del desarrollo social, la razón para construir ahora el Tren Maya fue que México se tardó en hacerlo.

El empresario aseguró que, con dicha obra de infraestructura en el sureste mexicano, el país duplicará en una década el ingreso turístico que hoy obtiene.

También, apoyó la discusión que abrió el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Luego de describirse a sí mismo como un

“empresario disruptivo”, sostuvo que, de entrada, ya un hombre de negocios mexicano (se refería a **Carlos Slim**) había planteado un esquema para ahorrar en esa obra mil millones de dólares, utilizando materiales de construcción mexicanos.

El foro, que en realidad podría describirse como el primer evento importante de turismo del próximo gobierno, contó con la participación de **Miguel Torruco**, quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Turismo con **Andrés Manuel López Obrador**.

Torruco refrendó que la nueva política turística estará enfocada a incrementar los ingresos turísticos, en lugar del número de visitantes internacionales que llegan a México.

También dijo que el desarrollo turístico no debe seguirse concentrando en cinco destinos, como sucede en la actualidad, sino que es necesario abrir sus alcances a un total de 134 plazas, con esa vocación que existe en el país.

Además de que defendió al turismo como una herramienta de reconciliación social.

Al Museo Universum de Ciudad Universitaria acudieron también **Pablo Azcárraga**, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), y **José Manuel López Campos**, presidente de Concanaco-Servytur.

Un evento político en toda forma, en donde la Máxima Casa de Estudios fue el escenario para analizar al turismo como palanca para llevar bienestar a millones de mexicanos que hoy siguen marginados.

El documento, en el que participaron in-

investigadores de la UNAM, el CIDE, El Colegio de México, la Universidad Anáhuac y la Fundación Vidanta, propuso 14 líneas de acción de la nueva política en materia turística.

También, planteó la actuación en cuatro vertientes en materia de instrumentos de dicha política:

Modernización del aparato público del turismo; orientación en el ejercicio de la descentralización y gestión transversal de la actividad; aparato especial de fortalecimiento de los destinos turísticos y actualización del marco legislativo del sector.



OACI concluyó a favor de NAIM, no de Santa Lucía-AICM

Integrado por 162 páginas, el análisis solicitado por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) en 2013, cuando fue dirigida por **Gilberto López Meyer**, formó parte de un largo expediente de consultas, con las que el gobierno decidió iniciar la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco.

El documento lo elaboró (fue pagado) la Dirección Técnica de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI-ICAO) —dependiente de la ONU para regir la relación internacional de la aviación— y se denomina: “Proyecto México 13/801: Necesidad e Idoneidad de la Solución Propuesta para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, y data de noviembre de 2013.

Sería difícil, en poco espacio, citar todas las comparaciones que se realizaron para concluir que la solución de largo plazo (40 años) al crecimiento de la demanda esperada es “cerrar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México —AICM— y construir uno nuevo en los terrenos de Texcoco”, pero sí citar la opción de Santa Lucía-AICM.

En general se analizaron 4 opciones: 1) ampliar la capacidad del AICM a la que le dan en un máximo sobre saturado aumento de 33 a 38 millones de pasajeros (que se alcanzaron el año pasado con la impresionante inversión de aerolíneas para aterrizar los mismos aviones, pero con un mayor número de pasajeros), 2) repartir el tráfico en un Sistema Metropolitano de Aeropuertos (SMA) compuesto por el AICM, Toluca, Puebla, Cuernavaca y Querétaro (que su pone un sistema de transporte ágil entre estos aeropuertos y el AICM que no existe), 3) suplementar al AICM con una nueva instalación complementaria en Tizayuca (o

Santa Lucía que es ahora el caso), que tendría efectos positivos para un periodo de 6 a 10 años, pero no 40 como supone una

infraestructura de este tipo; y 4) construir una nueva instalación (NAIM) en el emplazamiento de Texcoco que sustituya al AICM completamente.

Del primero se descarta ante la imposibilidad de ampliar el campo de vuelos (pistas simultáneas); del segundo dice que es claro que Toluca sería la mejor opción por cercanía, pero requeriría de mayor coordinación con el AICM para regular los flujos de tráfico entre los dos que a la larga son un factor que limita la expansión de la oferta aérea y, también que se requeriría una mejora sustancial en las instalaciones actuales de aproximación y aterrizaje de Toluca.

También indica que si las pistas de un nuevo emplazamiento en Texcoco se alinearan hacia el “norte magnético”, la gestión del tráfico sería más favorable. A Puebla, Morelos y Querétaro los descarta por su lejanía.

Y cita: “En el caso de la Base Aérea existente en Santa Lucía, a apenas 24 km de distancia de Tizayuca, los despegues desde una teórica pista de vuelo alineada con el norte en Texcoco o la aproximación desde el sur, necesitaría de un diseño específico para gestionar la separación de sus tráfico —ya que la alineación de las pistas previas para este emplazamiento, cruza la de la Base Aérea—, o incluso de la recolocación de la Base, a pesar de las pocas operaciones diarias de media en SLU”.

Analiza cada opción como Tizayuca con AICM, e incluso Santa Lucía-AICM. En la página 69, el apartado 4.3.2.2.2, denominado Acondicionando uno nuevo: AICM-TIZ/Santa Lucía.

“Aunque en un principio no es parte del

alcance del estudio, la Base Aérea de Santa Lucía, que se encuentra a 36 kilómetros del AICM (que se reduce si lo que se mide son espacios aéreos), es una zona despejada, con buena climatología local, con características de terreno que parecen no tener

connotaciones críticas como las de Texcoco, y dispone de espacio para crecer, en principio de manera moderada.

“Las Trayectorias principales de operación son compatibles entre ambos aeropuertos (TIZ y Santa Lucía), aunque lo serían menos con un hipotético aeropuerto en Texcoco”.

Empero subraya que: “En la mayoría de los parámetros que sirven para realizar un análisis comparado entre las distintas alternativas que ofrecen los posibles emplazamientos complementarios de AICM, Santa Lucía, cuenta con argumentos fuertes como los expuestos en el párrafo anterior para ser una poderosa opción. Sin embargo, si se trata, no sólo de que ahora absorba la demanda no atendida del AICM, sino que, en un horizonte de 30 años, sea quien lo sustituya por completo. Santa Lucía puede resultar (el tachado está en el original) es claramente insuficiente”.

Aquí la pregunta que debiera realizar el presidente **AMLO**, sobre todo siendo quien fue electo para dirigir un país con objetivos de desarrollo de largo plazo, ¿si vale la pena seguir dando vueltas a una opción que resulta “claramente insuficiente”?, cuando el retraso de 18 años en la construcción de esta opción ha sido el factor que más nos ha elevado su costo a los mexicanos.

¿Cuál es en su opinión, tomando en consideración la información del análisis de OACI que citan tanto el presidente electo, como el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**?

Texcoco o Santa Lucía-AICM-Toluca, donde la gestión de tráfico será el factor determinante, tanto aéreo como terrestre para contar con una opción de origen-destino (hubb) del tráfico de pasaje nacional e internacional que llega a la Ciudad de México y que podría llegar en el futuro.

DE FONDOS A FONDO

#Competencia... El colmo de un gobierno que está dispuesto a "planchar la ilegalidad"... **Arturo Núñez** tuvo el cinismo de decirle a la comisionada presidente de la Cofece, justo cuando le fue notificada la opinión en torno a la legislación de obra pública con asignación directa que aprobó el Congreso de Tabasco, que se consideraba violatoria de lo establecido en el artículo

28 y 134 constitucional, que "ya no podía devolverla al Congreso porque la promulgó ¡en domingo!, por ende era cosa legislada".

Coincido plenamente con la opinión emitida por la Cofece, que preside **Alejandra Palacios**, de que constituye un retroceso de años en transparencia, legalidad y competencia.



NAIM: Consulta pública con premisas falsas

Pese a las múltiples dudas sobre la eficiencia de esta herramienta, se considerará vinculante.

Finalmente, ayer se dieron a conocer las preguntas de la consulta pública sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se empeñó en realizar y que, pese a las múltiples dudas sobre su eficiencia, la considerará vinculante.

La consulta, como ya se había informado, se realizará del 25 al 28 de octubre y se preguntará a quienes voten —cuyo número se estima conservadoramente en menos de 2 millones de personas— si están a favor de reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca, y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía o continuar con la construcción del nuevo aeropuerto y dejar de usar el aeropuerto actual.

El principal problema de la consulta es que parte de premisas falsas porque atrás de las boletas se incluyen puntos a favor y en contra de cada opción, supuestamente, para brindar mayor información a los votantes. Sin embargo, hay mentiras o verdades a medias.

En el caso del NAIM, se afirma, entre los puntos en contra, que lleva un retraso de cuatro años en su primera fase, cuando, de acuerdo con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, el retraso es de dos años. Dice también, entre los puntos en contra, que se incrementó la construcción de 185 mil a 285 mil millones de pesos, pero no señala que en dólares se mantiene el costo en 13 mil millones.

Las mentiras más graves son los argumentos a favor de Santa Lucía: Dice que brinda mejores condiciones para operar y bajo impacto ambiental, cuando todas —absolutamente todas— las aerolíneas nacionales y extranjeras, y las organizaciones de pilotos, controladores aéreos y expertos en aeronáutica, coinciden en que el principal problema de Santa Lucía es que, por seguridad aérea, no podrá operar en forma simultánea con el actual AICM.

Dice también, entre los puntos a favor de Santa Lucía,

que la Organización de Aviación Civil Internacional ratificó su viabilidad, cuando, en realidad, el estudio de la OACI concluye que la mejor opción es Texcoco porque Santa Lucía no es una opción de largo plazo y tanto en este estudio como en la carta que envió **Melvin Cintrón**, director regional de la OACI, aclaran que no han realizado un estudio sobre espacio aéreo.

SANTA LUCÍA AFECTARÍA PRESUPUESTO DE 2019

En cuanto a los puntos en contra de Santa Lucía, se reconoce que habría “posibles pérdidas económicas por cancelación de Texcoco”. Ni siquiera se menciona que, de acuerdo con el dictamen preliminar del propio **Javier Jiménez Espriú**, futuro titular de la SCT, el costo de cancelar Texcoco sería de 120 mil millones de pesos.

Menciona también, entre los puntos en contra, que habría un “posible impacto negativo en los mercados”; complicaciones para las aerolíneas; y una afectación en el presupuesto de 2019, al tener que negociar con acreedores y aerolíneas.

En realidad, el impacto para los mercados sería tan negativo que yo confío en que **López Obrador**, quien se ha esforzado desde el 1 de julio en enviar señales de confianza a los inversionistas, no va a cometer el grave error de cancelar el NAIM.

COFECE VS. LEY DE OBRAS PÚBLICAS EN TABASCO

La Comisión Federal de Competencia Económica, que preside **Jana Palacios**, criticó severamente el decreto para reformar la Ley de Obra Pública y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Tabasco, porque afectaría la libre competencia en la entidad. La Cofece

envió al gobierno estatal varias recomendaciones para que el decreto se apegue a los artículos 134 y 28 de la Constitución, que garantizan los principios de libre concurrencia y competencia.

El problema es que este decreto se legisló para permitir una rápida construcción de la nueva refinería que pretende construir **López Obrador** en Tabasco.

Al respecto, lo que señala Cofece es que, precisamente, en obras de magnitud relevante es más deseable atraer al mayor número de proveedores o contratistas para generar mayor competencia y menores costos al erario al evitar pago de sobrepagos.

Desafortunadamente, estas recomendaciones de la Cofece no son vinculantes u obligatorias ni para el gobierno de Tabasco ni para el Congreso, pero de no acatarlas, se sen-

taría un pésimo expediente que afectaría a dos de las obras que más le interesan a **López Obrador**: la nueva refinería y el Tren Maya.

El problema de la consulta es que parte de premisas falsas, porque atrás de las boletas se incluyen puntos a favor y en contra de cada opción.



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

La mañana está en las preguntas

Ayer se revelaron finalmente los textos de las preguntas que se formularán en la consulta sobre el proyecto del aeropuerto.

Son solamente dos. Ambas parten de la premisa: “Dada la saturación del AICM, ¿cuál piensa que es la mejor opción para el país?”.

La primera opción dice:

“Reacondicionar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Aeropuerto de Toluca y construir dos pistas en la Base Militar de Santa Lucía”.

La segunda señala:

“Continuar con la obra en Texcoco y dejar de usar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”.

Vaya, más clara **la intención de que haya una inclinación por Santa Lucía** no puede ser.

La formulación de la **primera opción está toda en positivo**. Los verbos utilizados con “reacondicionar” y “construir”.

La segunda, luego de continuar afirma: “**dejar de usar**” el AICM.

No se dice que Javier Jiménez Espriú, próximo titular de la SCT, dijo el jueves pasado que, al margen de lo que resultara de la consulta, se asignarían 5 mil millones de pesos para invertir en el AICM y Toluca.

De modo que **aun si la opción fuera Texcoco**, las **primeras afirmaciones** de la opción de Santa Lucía **serían aplicables al proyecto de Texcoco**, en palabras de Jiménez Espriú.

Y en la redacción se pone una implicación de la opción de Texcoco, que es el ya no usar el AICM, pero se ignora que optar por Santa Lucía, implicaría el abandono del proyecto de Texcoco.

Más aún, debiera haberse preguntado si se prefiere Santa Lucía **aunque aún esté pendiente el**

dictamen de la OACI para determinar si son utilizables simultáneamente para un uso comercial el AICM y Santa Lucía.

Otro de los datos fundamentales que no se dio a conocer y no sabemos si se hará público en algún momento es **quién o quiénes habrán de levantar la encuesta** que acompañará a la consulta.

Y no se dijo aún cómo se tomaría la decisión en el caso de que los resultados de la encuesta y de la consulta no coincidan.

Si resulta que ninguna casa encuestadora conocida participa en el proceso y que al final de cuentas la encuesta valida la opción de Santa Lucía, **el proceso va a carecer de credibilidad**, pues los estudios de opinión que se han hecho públicos han mostrado una clara preferencia por continuar con el proyecto de Texcoco.

A mi parecer, **AMLO se está metiendo solito a un laberinto**, sin necesidad de hacerlo.

Si la decisión se hubiera definido en función de encuestas creíbles y al final se condicionara el proyecto de Texcoco a no recibir más recursos públicos y reparar daños comunitarios y ambientales, sería un desenlace creíble.

Si el resultado es que se tira el proyecto y se decide ir por Santa Lucía, y luego resulta que, de acuerdo con autoridades internacionales, no son compatibles las dos localizaciones, se va a hacer un ridículo monumental que va a **erosionar la credibilidad del gobierno de AMLO**.

Como ayer le comenté respecto a este mismo tema, aún estamos a tiempo. Los personajes más sensatos que se encuentran alrededor de López Obrador lo pueden poner sobre aviso y pueden buscar una tercera vía para evitar que el gobierno vaya a tener su primer revés... antes de tomar posesión. ¿Podrán hacerlo?



Son los genes

Acaba de publicarse *Blueprint: How DNA makes us who we are*, de Robert Plomin. Tiene un par de semanas, así que no creo que exista aún en español, y no sé cómo lo titularán, pero se trata de cómo los genes determinan en gran medida cómo somos cada uno de nosotros. O, visto al revés, cómo es que nuestro entorno no tiene una influencia muy significativa. Somos nuestros genes y, en mucho menor medida, nuestra historia. Peor todavía, conforme pasa el tiempo, somos más nuestros genes.

La discusión acerca de qué importa más en las personas, si su naturaleza o su crianza, lleva rato, pero la evidencia científica apunta cada vez más al peso mayor de la primera. En buen español: "El que nace pa' tamal..."

Plomin es un psicólogo que durante casi medio siglo ha estudiado la heredabilidad de la inteligencia, el desempeño educativo y otros rasgos, y en este libro no sólo analiza los resultados que ha obtenido, sino cómo ha ido cambiando el enfoque científico y las herramientas disponibles. Repasa los estudios de gemelos homocigóticos (los que tienen exactamente el mismo ADN), los estudios de adopción y, más recientemente, las pruebas que permiten comparar el ADN completo de muchas personas, para tratar de encontrar efectos de múltiples genes en diferentes comportamientos. Los resultados son muy interesantes, pero no serán fáciles de aceptar para muchas personas: somos nuestros genes.

Aunque la evidencia de la heredabilidad es clara (los hijos se parecen a los padres), trasladar

FUERA DE LA CAJA
Macario Schettino
 Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey
 Opine usted: www.macario.mx
 @macariomx

lo que vemos en rostros, formas de andar, figura, a características de comportamiento, nos cuesta mucho trabajo. Queremos pensar que la inteligencia, el carácter, las costumbres y los vicios son adquiridos y no de origen. Pero los datos dicen otra cosa. Por ejemplo, Plomin afirma (con base en multitud de estudios), que para los 16 años, la inteligencia de niños adoptados se correlaciona con sus padres biológicos y no con la familia adoptiva. El desempeño educativo, en general, tiene un peso genético de 60%, y en ciertas disciplinas (lectura, matemáticas y ciencias, justo las que mide la prueba PISA) llega a 70%.

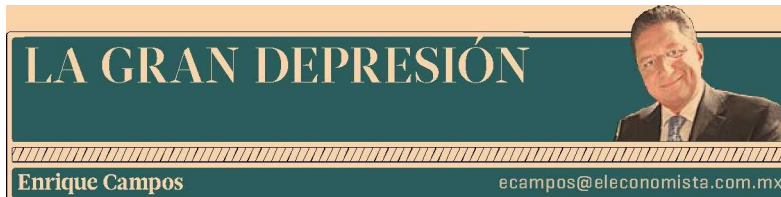
Esto significa que sólo un

40% del desempeño educativo depende del entorno, y Plomin sostiene que la mitad de eso proviene de efectos azarosos, circunstancias fuera de cualquier control, que facilitan u obstaculizan el desarrollo. Es decir, apenas 20% del resultado depende de lo que llamamos "educación".

Los resultados que Plomin cubre de manera muy amplia en su libro no son recientes, han existido desde hace décadas, pero publicarlos y discutirlos es algo muy difícil. Él mismo reconoce que escribe este libro ahora, ya prácticamente retirado, porque tuvo miedo de hacerlo antes. Reconocer el mínimo impacto de los procesos educativos podría haberle costado su carrera académica. Pero la evidencia es contundente y tiene ahora menos que perder. De hecho, creo que hace un gran servicio al publicar este libro, porque necesitamos discutir este tema.

Hace poco más de 20 años, Charles Murray y Richard Herrnstein publicaron *The Bell Curve*, donde reseñaban la información disponible entonces, que ponía en evidencia diferencias en inteligencia (es decir, lo que miden los tests) entre grupos de origen étnico distinto. Fueron descalificados por racistas, principalmente por quienes nunca leyeron el libro ni intentaron verificar la información. Murray ha escrito más al respecto, recientemente *Coming Apart*, que también vale la pena. Gregory Clark, economista, ha publicado un par de libros con investigación histórica acerca de cómo diferencias en supervivencia y reproducción pudieron haber sido determinantes en el ascenso de Inglaterra en el siglo XVIII (*A Farewell to Alms; The Son also Rises*).

Hay algo que discutir y no queremos hacerlo.



La consulta, métodos de mitin para un tema técnico

El gobierno entrante está en esa transición de dejar los métodos opositores de la manifestación en la plaza pública y la obligación de aprender a tomar decisiones como cabeza de un gobierno. Han elegido un tema tan técnico y complejo como la construcción de un nuevo aeropuerto como su salón de clases.

Los métodos de asamblea popular que usan para lidiar con el enredo en el que se metieron con el tema de la terminal aérea tienen muy poco que ver con la necesidad de tomar una decisión informada.

La asamblea popular y la consulta abierta son muy útiles para prevenir reacciones sociales adversas cuando los temas son comprensibles para los participantes, pero este acompañamiento ciudadano que ha decidido el gobierno de transición tiene muy poco que ver con un equipo técnico capacitado para una decisión de estas características.

La consulta de la construcción del nuevo aeropuerto no es

un triunfo del asambleísmo popular, es un acercamiento a un primer fracaso de gobierno por la poca información disponible.

La información de la que se hacen acompañar es, por decir lo menos, engañosa.

El propio presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, promueve un supuesto estudio en el que asegura que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) avala la construcción de dos pistas en la Base Aérea de Santa Lucía para que conviva con el actual aeropuerto internacional de México y con la terminal aérea de Toluca.

Tal estudio simplemente no existe. Es falso, es un engaño, es una mentira.

Hay un documento de la OACI en el que menciona de manera circunstancial esa instalación aérea militar y de hecho la descalifica como alternativa.

Algo que no ha informado el gobierno de transición al entusiasta pueblo bueno, que ha tomado Santa Lucía como una

bandera ideológica, es que requeriría de expropiaciones de tierra cercana para completar un aeropuerto comercial.

Estamos en la antesala de un ejercicio democrático fallido. Porque toda esa ilusión que tienen los grupos de lucha social de inaugurar una nueva era de decisiones del pueblo y para el pueblo en la cuarta transformación se hará sin conocimiento suficiente y con información falsa.

No se trata sólo de un ejercicio mal llevado, desinformado. Lo peor es que es una consulta manipulada en la que se ha presentado la alternativa de Santa Lucía como la opción del pueblo bueno, contra la opción fífi de Texcoco.

Sin pudor, los futuros funcionarios públicos, incluido el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, se han dedicado a hacer una campaña abierta a favor de Santa Lucía, en la que hay poca información y un uso intensivo del discurso de lucha de clases.

El informe de la OACI claramente se inclina por Texco-

co como la opción técnica más viable para sustituir al actual aeropuerto de la Ciudad de México. Tiene este documento, junto con los otros existentes, elementos suficientes como para tomar la decisión política de mantener la construcción del nuevo aeropuerto en marcha.

Pero en este proceso de aprendizaje de pasar de la plaza a la conducción de un país, se tomó la decisión de usar el tema de alta complejidad técnica, de enormes implosiones financieras y hasta de calificaciones crediticias, como materia prima de una consulta popular.

¿Tren Maya, refineras, no exportar petróleo, crear la Secretaría de Seguridad Pública, un museo en Los Pinos, en fin?

La discrecionalidad de la elección del tema habla del uso político del mismo. Pero no hay duda de que se tomó un asunto que compete a los expertos, no a los entusiastas del mitin que fueron elegidos para acompañar la consulta.



INVERSIONES

:: Por fin

Tras años de espera, por fin esta semana Grupo Financiero Mifel realizará una oferta pública global y una Internacional de forma simultánea en el mercado bursátil, con una oferta inicial de 167 millones de acciones con un rango de precio de venta de entre 35 y 40 por cada una; el grupo financiero podrá obtener hasta 8 mil 454.3 millones de pesos. El instrumento estaba planeado desde 2014, pero lo fue posponiendo debido a diferentes factores adversos que se fueron presentando en los mercados. Los recursos serán usados para expandir sus operaciones y mejorar su rentabilidad.

:: Ya casi...

Quienes han decidido mantener la incógnita son las empresas e instituciones que se pueden estar listando en Biva (la nueva bolsa de valores), pero la que ha manifestado su interés sin precisar una fecha fue la Sofom Sofoplus, la cual a través de su director general, **Harry Sacal**, dijo que Biva los está ayudando para su incursión en el mercado de capitales.

¿Podríamos estar viendo su colocación en la nueva bolsa?

:: Primera piedra

La semana pasada, en presencia de inversionistas y directivos de Artha Capital y Prana Power, se colocó la primera piedra del proyecto solar Tampico y Proteus, localizado en el municipio Doctora Mora y San Luis de la Paz, Guanajuato; este será uno de los desarrollos con mayor capacidad de generación, ya que logrará una capacidad de producción de 90 megavatios, que estará listo para brindar energía limpia a partir de junio de 2019.

:: Unión saludable

Farmacias Benavides y la aseguradora Axa se asociaron para lanzar un programa de servicio médico que brinda cobertura de salud personal y de forma accesible. El anuncio lo hicieron los directores generales de Farmacias Benavides, Macedonio Garza, y de Axa, Federico Villa. De los mexicanos, 54 por ciento no va al doctor al primer síntoma de enfermedad y 46 por ciento paga el servicio privado de su bolsillo.



ESTIRA Y AFLOJA | J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

La Red Iris, tema del Congreso

Esta semana será clave para analizar los temas de seguridad nacional del país, y la razón central es que hoy en el Senado y el jueves en la Cámara de Diputados comparecerá el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete**, quien responderá a lo que para muchos es un fracaso del gobierno federal: el combate a la violencia y a la inseguridad en todo el país.

No será lo único. Senadores y diputados de Morena le preguntarán sobre un tema de gran importancia, el de la Red Nacional de Radiocomunicación utilizada por las policías para la seguridad pública, mejor conocida como Red Iris, y si el gobierno del

presidente **Enrique Peña Nieto** renovará o no los contratos con la empresa Cassidian-Airbus, que desde 1998 tiene el monopolio de la tecnología de radiocomunicación Tetrapol TDM.

La reunión para decidir sobre el tema, que encabezará el presidente **Peña Nieto**, se ha cambiado en varias ocasiones.

Álvaro Vizcaíno, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es quien tiene la responsabilidad principal para mantener o cambiar la tecnología, de continuar con la Tetrapol TDM o abrir las opciones a empresas competidoras con tecnología de punta P25.

Por lo pronto, en las últimas semanas **Vizcaíno** desplegó una operación política

con integrantes del gobierno entrante y ya se reunió con el equipo de transición de **Alfonso Durazo**, próximo titular de Seguridad Pública en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Todos esperan la licitación millonaria, pero hasta ahora nada. De hecho empezó a surgir la versión de que la decisión sobre el tema la tomará la próxima administración. La papa está muy caliente.

Se espera que en las comparecencias los legisladores cuestionen sobre el uso de la Tetrapol TDM que solo ofrece voz en los radios, y de la tecnología P25 que incluye mensajes, videos y reconocimientos biométricos.

Cuarto de junto

Los empresarios del sector energético ya se han reunido varias veces con integrantes del equipo de transición, entre ellos la próxima secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Se les pidió apoyar al sector y hay empresas listas para hacerlo como Grupo R, la empresa fundada hace 55 años por **José Ramiro Garza Cantú** y que ahora lleva su hijo **José Ramiro Garza Vargas**; Grupo Carso, de **Carlos Slim**; Galem, comandada por **Miguel Alemán** y Grupo Diavaz, de **Luis y Óscar Vázquez Senties**.

En el Issste, que dirige **Florentino Castro**, saben bien que las Asociaciones Público Privadas (APP) son una respuesta para resolver la falta de recursos en la infraestructura hospitalaria. M



MÉXICO SA

Bancomext: bajo fuego, una vez más //

Fox-Calderón: gimnasia y magnesia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS DOS GOBIERNOS panistas (Fox y Calderón, en la docena trágica *blanquiazul*) casi lo lograron, pero a final de cuentas el Legislativo impidió la fusión del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext, fundado en 1937) con Nacional Financiera (Nafin, en 1934), con todo y que la *recomendación* de proceder en tal sentido provenía del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, con el objetivo de fortalecer a la banca privada.

A TAL FUSIÓN Fox le llamó “reinención total de la banca de desarrollo en México”, pero se le apesgó; Calderón lo denominó *reforma*, e insistió en dos ocasiones, pero de todas maneras no pasó. Y ambos personajes entregaron el manejo de ese par de instituciones a dos banqueros privados, provenientes de Bancomer: Mario Laborín (yerno del extinto Eugenio Garza Lagüera y cuñado del ex gobernador de Sonora Eduardo Bours, el de la guardería ABC de Hermosillo) y Héctor Rangel Domene, acérrimos enemigos de la banca de desarrollo (propiedad de la nación).

LA LEY ORGÁNICA del Bancomext establece que esta institución tiene por objeto financiar el comercio exterior del país, así como participar en la promoción de dicha actividad. Y la de Nafin detalla que “promoverá el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y, en general, al desarrollo económico nacional y regional del país”.

EL MANDATO ES muy claro, pero, como fue lo cotidiano durante sus respectivas estancias en Los Pinos, Fox y Calderón confundieron la gimnasia con la magnesia y decidieron que *lo mejor* era fusionar a las dos instituciones del Estado: una que promovía y financiaba el comercio exterior, y otra que hacía lo propio con la industria nacional.

ESE PAR DESVALIJÓ aL Bancomext (brutal recorte de personal especializado, cierre de consejerías en el exterior, lo borró del presupuesto federal, le cargó abultadísimas deudas privadas por *salvamentos* ordenados desde Los Pinos y mucho más). Y todavía Calderón inventó un *elefante blanco* que denominó Proméxico,

en donde las becas para los cuates son de lujo, para clavarle la puntilla.

FOX Y CALDERÓN no fueron los únicos, aunque si los más vehementes en eso de extinguir aL Bancomext (“fusión” le llamaron, cuando en realidad la intención era limpiar el camino a la banca privada). Desde tiempos de Salinas y Zedillo, esta institución carga con onerosos rescates (WTC, Gutsa y Juan Diego Gutiérrez Cortina, familia incluida, así como inversiones privadas de mexicanos en telefonía cubana, carreteras en Chile y aerolíneas, sólo como ejemplo) por capricho del inquilino de Los Pinos en turno.

POR INSTRUCCIONES DE la residencia oficial, en todas las crisis recientes que ha vivido el país este banco del Estado debió *rescatar* a los empresarios cercanos al poder, por mucho que prácticamente ninguno tenía que ver con el comercio exterior. A pesar de ello, de muchos de estos rescates el citado banco logró salir airoso con recursos propios.

COMO SE HA comentado en este espacio, también ha sido utilizada para todo tipo de negocios turbios, pero lo cierto es que desde su creación la banca mexicana de desarrollo, propiedad de la nación, se convirtió en uno de los pilares del desarrollo y el crecimiento del país. En tiempos de sacudidas funcionó como factor de estabilidad, y en temporada de vacas gordas financió el fortalecimiento y avance de no pocos sectores productivos (empleo incluido), hasta que un día a cierto grupo de iluminados se le ocurrió transformarla en una suerte de lacayo al servicio de la banca privada.

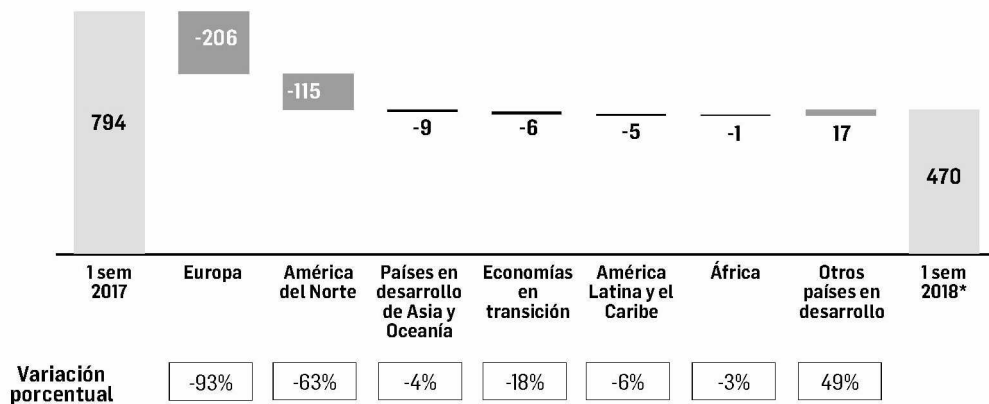
Las rebanadas del pastel

CON FOX Y Calderón al acecho, un ex director del Bancomext resumió la intentona como “una mezcla de problema ideológico, combinado con ignorancia y arrogancia”. Entonces, valga todo lo anterior para preguntar: ¿por qué AMLO quiere fusionar Bancomext con Nafin? ¿Tal vez por una *asesoría* interesada?

cfvmexico_sa@hotmail.com

Aportación regional a los cambios en el flujo IED en el mundo

1 sem 2017 - 1 sem 2018, miles de millones de dólares



Fuente: UNCTAD*

Estimado Nota: Excluye centros financieros del Caribe

La inversión extranjera directa (IED) en el mundo se hundió en el primer semestre del año por la reforma fiscal aprobada en 2017 en Estados Unidos, que llevó a muchas multinacionales a repatriar sus ganancias a ese país, reportó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La IED cayó en el planeta a 470 mil millones de dólares durante el primer semestre, 41 por ciento menos que en el mismo periodo de 2017. (Con información de Afp)



DINERO

Dolores de parto de la IV transformación//

Puntos de conflicto, intereses

lastimados // Arranque difícil

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

JUSTO A SEIS semanas de que dé a luz la IV Transformación y emprenda el árido camino de su realización, comencaron los dolores de parto. Algunos tienen origen conocido, otros no. ¿Se curan con una aspirina? De ningún modo. Andrés Manuel interrumpió su gira de agradecimiento para tomar el timón en la capital del país. ¿Dónde se localizan los síntomas dolorosos?

1) EL EJÉRCITO. Un supuesto militar desde el anonimato ha hecho circular una carta con una serie de reclamaciones a su futuro jefe, el comandante supremo de las fuerzas armadas. Entre otras, dice que quiere despojarlos de su función para convertirlos en guardia civil. No descartar que detrás del anónimo se encuentren elementos del Estado Mayor Presidencial, corporación que vive sus últimos días.

2) EL SUBCOMANDANTE. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Congreso Nacional Indígena y el Consejo Indígena de Gobierno acordaron realizar una consulta a las bases con miras a enfrentar la continuidad de la política neoliberal en la que, acusaron, se perfila el futuro gobierno...

3) DE AMANTES a odiantes. En poco tiempo, otrora simpatizantes de las redes sociales se están convirtiendo en una ruidosa oposición. Vociferan día y noche con mayor o menor éxito para cuestionar a un gobierno que todavía no toma posesión.

4) LA CHAYOCRACIA. Sumisos con los presidentes del *prianismo*, ahora son paladines de la libertad de expresión, detractores implacables del nuevo régimen. Se les acaba el *chayote*.

5) DIVISIONES INTERNAS. AMLO subió al barco a personajes que representan ideas e intereses muy disímiles. Ganó simpatías, pero ahora está pagando el costo. Las diferencias dentro del gabinete se aprecian incluso en la opinión del papel que debe jugar el presidente. ¿Debe asumir la postura de un estadista o seguir actuando como líder político?

Arranque difícil

ES PROBABLE –EN opinión de expertos– que los primeros meses del año próximo el país enfrente una situación económica crítica. La inflación subió a 5 por ciento. El dólar no baja de 19 pesos. El desempleo no cede. El tema del aeropuerto –que eventualmente se decidirá por Santa Lucía-Toluca– creará tensión con los inversionistas. A todo esto se añadirán los despidos masivos, la reducción de sueldos, la detención de obras como resultado de revisión de contratos petroleros y demás obras, el pago de intereses de la deuda que deja Peña Nieto. Las propuestas de Andrés Manuel en general han sido bien recibidas, sólo que el aterrizaje puede ser áspero. La astringencia de efectivo puede tener efectos recesivos.

LA CÚPULA. EL matrimonio que anunció el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, va a enfrentar tensiones con la consulta sobre el aeropuerto. Ningún empresario de peso (y pesos) fue invitado a participar en el comité, sólo expertos, académicos y opositores al proyecto de Texcoco.

¿QUÉ TENEMOS ENFRENTÉ, entonces? ¿Un complot? ¿Una crisis política y financiera? No parece que sea así. Son los dolores de parto de la IV Transformación.

Ombudsman social

Asunto: la difícil reconciliación

OJALÁ QUE NO queden impunes los políticos responsables de delitos. Cárcel a esos corruptos. Hay que hacer que regresen todo lo que robaron esas ratas de dos patas.

Juan Francisco Macías Romo

R: ANDRÉS MANUEL insiste en que perdona a quienes le robaron dos veces la Presidencia (Calderón y Peña Nieto), y lo hace en bien de la reconciliación nacional. Pero, ¿y las otras víctimas? Es un tema de la #ConstituciónMoral, pero también del derecho vigente.

Twiteratti

En la elección presidencial se emitieron casi 57 millones de votos en 157 mil casillas (aproximadamente), 363 por casilla, en promedio. En la consulta sobre el aeropuerto se van a instalar mil 73 casillas. Si se mantiene la proporción, se recibirían 389 mil votos.

Alejandro Hope @ahope71

Facebook y Twitter: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *En infraestructura son necesarias las APP*
- * *Debilitan a la competencia reformas en Tabasco*
- * *Disrupción, el tema en la Cumbre de Negocios*

JULIO BRITO A.

Del presupuesto que ejercerá el ISSSTE en 2019, que dirige **Florencio Castro** será de 282 mil 632 millones de pesos del cual se destinará 73.3% para pensiones y jubilaciones, 14% para servicios personales, 12.1% para gastos de operación y apenas 0.6% para inversión pública, es decir 1,560 millones de pesos.

De acuerdo al diagnóstico de su director el presupuesto será insuficiente para mejorar e incorporar la infraestructura que necesitaran más de 2 millones de derechohabientes entre funcionarios y familiares, que se espera se incorporen a los servicios de salud a partir del 1 de diciembre de este año, por la desaparición del seguro de gastos médicos mayores que se quitarán con el nuevo gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Un de las opciones para mejorar la infraestructura serán las Asociaciones Público Privadas (APP) que permitirían contar con infraestructura hospitalaria. Y es que las inversiones que requiere el sector salud son millonarias, por ejemplo, el Hospital General de Tláhuac del ISSSTE necesita una inversión de más de 2 mil millones de pesos, el cual no podría construirse si no fuera por medio de una APP.

LEY COMPADRE. De acuerdo a un estudio de la Comisión Federal de Competencia Económica, que dirige **Alejandra Palacios**, de entrar en vigor el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (Decreto) de Tabasco, que se

conoce como la “Ley Compadre” se afectaría de manera grave el proceso de competencia y libre concurrencia en las contrataciones públicas en dicha entidad.

La Cofece remitió al gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez Jiménez**, una serie de recomendaciones al Decreto y le propuso devolverlo al Congreso del estado a efecto de revisar los planteamientos formulados por esta Comisión, con el objetivo de garantizar que el Decreto se apege a lo establecido en los artículos 134 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CUMBRE. Con la participación del presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, del gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**, así como un nutrido grupo de personalidades del mundo empresarial, intelectual y político, el próximo 21 de octubre comenzará en Guadalajara la décimo sexta edición de México Cumbre de Negocios que preside **Miguel Alemán Velasco**, bajo el lema “México ante un mundo disruptivo”.

CRECIMIENTO. En tres años (al 2021), GINgroup, que dirige **Raúl Beyrutí** duplicará sus empleados, de 9 mil ahora a 18 mil. De 1,600 mdd que factura actualmente llegará a 3,200 millones de dólares. En el *ranking* de empresarios mexicanos, está ubicado en la posición 89 según medios especializados de negocios y el objetivos es que en un par de años estará entre los 50 más importantes y 300 de América Latina.

QUIEBRA. La quiebra de Sears en Estados Unidos no impactará a la sede en México, que es una operación y franquicia independiente ■



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

El futuro del low-cost

ROSARIO AVILÉS

Al principio nacieron como un ente extraño en la aviación comercial. En el entramado de los *hubs* de conexión de los Estados Unidos, Southwets, la aerolínea que inauguró el concepto, parecía una golondrina que no haría verano. Lo normal, lo económico, era utilizar a los grandes *hubs* para concentrar y distribuir vuelos, aprovechando el concepto de conexión que permitía economías de escala.

Pero los creadores del concepto se dieron cuenta que había otro mercado, paralelo al tradicional, que deseaba vuelos rápidos, punto a punto, sin alimentos, sin mayores servicios y, sobre todo, que costaran menos. No fue fácil crear el concepto, pero tomando en cuenta que en Estados Unidos existían aeropuertos secundarios (o primarios pero en desuso) que estaban dispuestos a bajar tarifas y dar servicios eficientes a menor precio, el modelo logró despegar. Hoy, medio siglo después, el bajo costo se ha convertido en la mejor manera de viajar para la tercera parte de los pasajeros del mundo y se calcula que en 2027 —es decir, dentro de diez años— la mitad de los casi 7 mil millones de vuelos será de este tipo en todo el planeta.

La consultora OAG estima que este año más del 50 por ciento de los viajeros de 10 países europeos ya elige las aerolíneas *low-cost*, siendo Macedonia el país más importante en este rubro, aunque el país que oferta más asientos es España, con 82.2 millones el año pasado. En tanto, Ryan Air, la aerolínea irlandesa es la líder, aunque los problemas laborales que está enfrentando este año podrían hacer que sea desbancada por Easy Jet.

El modelo *low-cost* ha logrado que muchas personas que no tenían la posibilidad de viajar, ahora puedan acceder a este medio de transporte que, en muchos sentidos, facilita la vida de los usuarios. Hace 15 años, en México sólo tomaba un avión el 2% de

los habitantes del país; hoy en día este porcentaje se ha elevado a casi el 8%. Y, de contar con las facilidades para ello, el porcentaje podría ampliarse en un país cuyo territorio es muy grande y la orografía complica el viaje carretero o ferroviario.

Lo irónico del caso es que el modelo que nació en aeropuertos secundarios y con vuelos cortos, se está transformando. Sucede que ahora las aerolíneas de bajo costo tienen grandes *hubs* donde puede crecer. La propia consultora OAG habla de los *super-hubs* que albergan la nueva conectividad. El mayor de ellos es Kuala Lumpur, en Malasia y en América, Fort Lauderdale, en Florida.

Y aunque los siete mayores *hubs* de bajo costo se encuentran en el continente asiático, el octavo sitio lo tiene España y los siguientes dos, Estados Unidos. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se haya en el puesto número 12, nada despreciable en un mundo que cada día se conecta más vía aérea. Este lugar podría mejorar si el AICM logra reubicarse para albergar mayor número de vuelos en conexión. El otro fenómeno que inicia es el llamado bajo costo largo alcance (*low-cost long-haul*), apuesta que ya ha iniciado Norwegian, cuyo 20% de flota está destinada a estos servicios de largo alcance y ya cuenta con un plan de expansión con la apertura de filiales en Argentina o nuevas rutas transoceánicas como Londres-Río de Janeiro.

Mientras esto ocurre en el sector *low-cost*, las empresas tradicionales buscan ofrecer asientos segmentados en diversas tarifas y otras más agresivas, están creando sus propias filiales bajo costo. Ya veremos en qué termina esta competencia.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables, resarcirle a los trabajadores su patrimonio y dejar de culparlos por estos agravios ■



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

CON FÓRMULA 2019 DE CRE ELIMINARÁN PICOS DE VERANO EN TARIFAS DE LUZ Y APOYARÁN 12 MIL MW RENOVABLES

**Bosco de la Vega también por CCE, en noviembre convocatoria y tiempos inéditos; consultas a temas técnicos preámbulo de yerros; Escribano 3 años en PH y seguiría*

**ALBERTO
AGUILAR**



UNQUE EL SECTOR privado no ha bajado la guardia en lo que hace al alto nivel de las tarifas eléctricas, hay que reconocer que los últimos contactos con las autoridades se han dado en un entorno de menor presión.

Tras las alzas del verano con un pico que se alcanzó en septiembre y que ya declinó este mes, digamos que hay mejor ambiente para evaluar el entorno de mediano plazo, que es en lo que se está.

Ayer por la tarde como le platicué, volvieron a reunirse CONCAMIN de **Francisco Cervantes**, CANACINTRA de **Enrique Guillén** y CONCANACO de **Manuel López Campos** con los subsecretarios **Alberto Torres** de SHCP y **Fernando Zendejas** de SENER.

Participó también la CRE que preside **Guillermo García Alcocer**, instancia que por ley es la encargada de revisar los "costos eficientes" que le presenta la CFE en lo que

hace a generación eléctrica.

Si bien en la fórmula vigente que se aplica algo se filtra de las ineficiencias de la compañía que dirige **Jaime Hernández**, lo cierto es que este verano tuvo condiciones atípicas que propiciaron la fuerte alza de las tarifas.

La demanda de energía eléctrica creció 4%, pero en un entorno de escasez de lluvias sobre todo en el sureste. El Río Grijalva por ejemplo, presentó condiciones de poca agua al igual que las presas que ahí se localizan.

Esto se combinó con la tendencia a la baja que mantiene PEMEX que dirige **Carlos Treviño** en producción de gas natural, la cual acumula ya un 20% en el sexenio.

Si bien las importaciones desde EU han subido 50% por la nueva red de gasoductos, también el sur del país está al margen, puesto

que esos suministros no llegan.

De ahí la importancia de insistir en una mayor soberanía en ese terreno. Como quiera en la coyuntura la CFE debió echar mano de las plantas más ineficientes que son las de combustóleo, cuyo costo es 4 veces más elevado que el gas natural.

La CRE ya se comprometió con la industria a que en noviembre y diciembre no habrá más alzas.

Además hay la confianza que con la reforma energética las condiciones mejoren. Le adelantaba de la nueva fórmula que habrá en 2019 para que la CRE determine las tarifas. Se ha contado con la asesoría de Deloitte que lleva **Francisco Pérez Cisneros**.

Esto se comenzará a "socializar" el mes que viene y trae mecanismos para suavizar en el verano condiciones atípicas.

Pero además incluya las subastas de energía en el mercado abierto que contribuyen a reducir costos y también para 2019, fruto de las subastas realizadas, se calcula que entrarán en funcionamiento 12 mil megawatts de energía renovable.

Con ello se sorteará en mejores condiciones el crecimiento anual de la demanda eléctrica dado que además de la CFE, otros actores abastecerán las necesidades de muchas compañías interesadas en esas fuentes más ecológicas y menos costosas.

Vaya incluso en los hogares de alto consumo eléctrico crece el fenómeno de los

"techos solares". Ya hay 60 mil usuarios y al terminar el año se estima que se llegará a 100 mil.

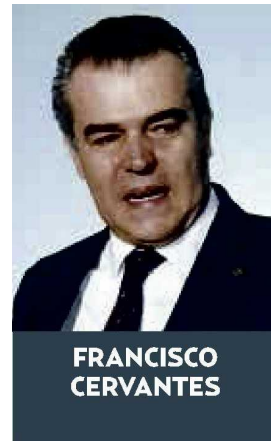
Todo ello contribuye a lograr un círculo virtuoso hacia el que camina el país, más allá de la reciente problemática, tema de corto plazo que se pretende eliminar más adelante y que es justo en lo que trabajan gobierno e IP en las últimas reuniones.

A MÁS TARDAR la primera quincena de noviembre se emitirá la convocatoria para abrir la sucesión en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hoy a cargo de **Juan Pablo Castañón**. Como le adelantaba los movimientos ya comenzaron y el tapatío **Manuel Herrera Vega** levantó la mano como el primer interesado. Sin embargo no va solo y otro que se menciona con sobrados méritos es **Bosco de la Vega** mandamás del CNA. Tiene un gran reconocimiento por los logros alcanzados en el ámbito agropecuario. A la nueva cabeza de ese organismo cúpula de la IP le tocarán tiempos inéditos con un gobierno de izquierda como el de **Andrés Manuel López Obrador**, con mayoría en el Congreso y cantidad de cambios en materia de política pública en la mira. La relación gobierno-IP tendrá un giro radical a lo que hemos visto.

AYER YA DIERON a conocer las dos preguntas que se utilizarán en la consulta pública para definir la suerte del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que lleva **Federico Patiño**, obra estratégica para la aviación y el país en muchos sentidos. La primera opción habla de reacondicionar el AICM y el de Toluca y construir dos pistas en Santa Lucía. La segunda será continuar con el NAIM y dejar de usar el AICM. Ambas preguntas son de una complejidad técnica enorme. De hecho hay expertos que no comparten la compatibilidad del AICM, Santa Lucía y Toluca. Así que abrir al escrutinio público temas de esa índole va a acarrear a futuro enormes yerros en materia de política pública. De entrada cancelar el NAIM tendrá efectos muy dañinos en la confianza de los inversionistas. Habrá recursos legales de por medio y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** arrancará con el pie izquierdo.

POR ESTOS DÍAS el inaccesible director del Palacio de Hierro, **Juan Carlos Escribano**, cumple 3 años en dicha posición. Apparently fue el plazo establecido en su contrato. Sin embargo se da por un hecho que seguirá en el timón de esa departamental que preside **Alberto Baillères**. El equipo directivo prácticamente ya se renovó y el único que queda de la etapa de **José María Blanco** es **Carlos Salcedo**, timón del área de mercadotecnia.

LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CRECIÓ 4%, PERO EN UN ENTORNO DE ESCASEZ DE LLUVIAS SOBRE TODO EN EL SURESTE





» GENTE DETRÁS DEL DINERO



mauricio.flores@razon.com.mx

No hay duda alguna: las preguntas que presentó Jesús Ramírez, próximo vocero presidencial, sobre la consulta del futuro aeroportuario del Valle de México tienen un sesgo para votar en contra del proyecto en Texcoco bajo el supuesto de que su ejecución implica “dejar de usar” el AICM -cual si fuera un desperdicio- mismo que puede utilizarse si se opta construir Santa Lucía bajo el argumento de que es barato y más rápido a desarrollar.

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no tiene simpatía hacia el NAIM y lo pretende cancelar así sea con argumentos inexactos (por decir lo menos) como la supuesta validación de OACI sobre la opción de Santa Lucía y ante lo cual la organización de aviación mundial, representada por **Melvin Citrón**, se deslindó de tal aseveración en una carta al Presidente electo. Pero ante una decisión ya tomada no importan datos duros como que el avance físico global del proyecto encomendado a **Federico Patiño** fue ayer de 32.15%. Sólo queda, entonces, afrontar las consecuencias de corto, mediano y largo plazo. La primera, ya ampliamente documentada, la posible devaluación del peso frente al dólar. Y no por una “venganza de la mafia del poder” sino por la cancelación de los créditos y bonos emitidos ex profeso para el NAIM -que en los merca-

dos internacionales ya rayan una tasa de descuento de 20% - por lo que los acreedores reclamarán el pago anticipado de los mismos... y estando el mercado de dinero mexicano colocado en Cetes a 28 días podría acontecer un escenario de alta inestabilidad cambiaria. Ojalá y que la boca se me haga chicharrón, pero ese sólo factor puede desatar la primera crisis financiera para un gobierno que aún no entra en funciones. Pero lo verdaderamente difícil de la cancelación está en el mediano y largo plazo en competitividad e inversión... afectando incluso al necesario Tren Maya.

Como México no hay dos. La prestigiada publicación de infraestructura, ConstrucciónDive publicó el pasado jueves el artículo de **Laurie Cowin** donde refiere los 7 grandes proyectos aeroportuarios del mundo con inversiones de 116.2 mil millones de dólares en ampliación y modernización para responder a la creciente demanda de transporte aéreo que exige la economía global: Al Maktoum en Dubái (32.7 mil millones); Heathrow en Gran Bretaña (18.5 mil millones); Los Ángeles, EU (14 mil millones); el Beijing Daxing en China (13 mil millones); el John F. Kennedy en EU (13 mil millones) el NAIM (13 mil millones) y el Istanbul Ataturk (12 mil millones). Todos están enfocados a lograr la conectividad que requiere la nueva economía y la población... pero sólo el NAIM, refiere Cowin, puede ser cancelado.

Tapados Cofepris. Se empiezan a despejar las incertidumbres para el sector salud, cuando menos para la Cofepris. Suenan dos nombres para encabezarla: el actual presidente **Julio Sánchez y Tépoz** dada su experiencia profesional, y **Xiuh Tenorio**, cercano a **Claudia Sheinbaum** y una carrera política que pasa por el Panal, al PRI, PVEM, PRD y Morena. Veremos.